

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

FACTURAS-GUIAS

PARA LA CONDUCCION DE ALCOHOLES.

Se venden en esta imprenta.

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportacion, situado en la estacion férrea de Boó, empaquetadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 350 de extra, 400 de 1.^a, 500 de 2.^a ó 600 de 3.^a, á los precios siguientes:

Mil extra peso aproximado	125 hilos.	125 Ptas.
» 1. ^a » »	100 »	100 »
» 2. ^a » »	80 »	75 »
» 3. ^a » »	60 »	50 »

Tambien hace remesas en cantidades menores siempre que no bajen de 20 kilos cargando 5 pesetas más por millar.

Don Cayetano Gomez en esta ciudad, Muelle, núm. 8, y don Manuel Gallo, en Boó, venden tambien dichos moluscos por mayor y menor.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que se guiran hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

DE PUES DE MEDITADO.

Pensábamos no haber dicho una palabra más respecto á la cuestion con el Sr. Alvear en vista de la clara y terminante exposicion de hechos que contenia la carta del Sr. Perojo, inserta en nuestro número anterior; pero no sucede así; aún queda algo que aclarar en la opinion pública y no queremos dejar la menor de las oscuridades que pudiera ser causa de que hubiese á quien que pusiera en tela de juicio las aseveraciones que hicimos en el artículo titulado *La Escuela de Comercio*, que apareció en el número correspondiente al diez y nueve de Diciembre último, y que fué el origen del duro y depresivo comunicado que con fecha 24 del mismo mes nos envió el Sr. Alvear.

La carta del Sr. Perojo, acompañada de otra muy expresiva á él dirigida por el Sr. Conde de Xiquena, las vieron nuestros lectros insertas en el número anterior, y ellas por sí bastaban para llevar el convencimiento de lo sucedido á quienes estuvieran al tanto de la cuestion.

Pero el Sr. Alvear en su comunicacion nos decía:

«Como no puedo ni debo consentir que pasen sin el *debido correctivo* los hechos *notoriamente falsos* que relaciona y con los que *intenta* probar la *inoportunidad* de mi peticion en el Congreso, del expediente de fundacion ó creacion de dicha Escuela, y como así mismo no puede sostenerse sin *faltar á la verdad como ese periódico* sostiene etc. etc.»

Lo de la *falsedad* ha resultado suyo exclusivamente, y esto quedó probado con las cartas de los señores Xiquena y Perojo, que aparecieron en el número anterior; lo del *correctivo*, aplíquese el cuento el comunicante, y lo de la

inoportunidad de su peticion en el Congreso esta de manifiesto en el artículo que motivó esta polémica, pero por si en el concepto público no se hallara perfectamente claro tal punto, la dureza injustificada con que nos trató el Sr. Alvear en su escrito nos obliga á poner más de relieve lo sucedido, porque apesar de ser los primeros en lamentar esta clase de desavenencias, perjudiciales para todos, pues nada bueno resuelven, somos tambien de los que creen que la caridad empieza por uno mismo, y no estamos en el caso de sufrir *correctivos* que precisamente merece el que pretende imponerlos, como ahora acontece, ni el de pasar por embusteros cuando hemos visto perfectamente confirmados todos nuestros asertos.

No pensamos emplear tampoco el temperamento del Sr. Alvear, que es para hacer perder los estribos á cualquiera en un caso por el estilo; nos concentramos á probar su *inoportunidad* y á decirle que él es quizás el responsable de que Santander quede sin Escuela de Comercio, cosa que podemos dar como un hecho á nuestros lectores y ojalá nos equivoquemos.

¿Sabe el Sr. Alvear por qué?

Pues por si lo ignora se lo vamos á decir.

Sus palabras en el Congreso habido lugar á que Cádiz y Valencia hayan entablado reclamaciones ante las cuales el Sr. Ministro de Hacienda ha manifestado que lo más á que puede aspirar Santander es á que se le conceda lo mismo que á Cádiz; es decir, que la Diputacion abone 14.000 pesetas al año para cubrir el presupuesto, cosa que nunca quiso aceptar como tampoco la Cámara de Comercio.

¿No hablaba el Sr. Alvear en su comunicado del éxito de sus gestiones?

Pues mándenos alguna carta, algun documento que acredite que la Cámara de Comercio, en Corporacion, ó su presidente, como genuino representante, le hayan felicitado ó aprobado su proceder, y lo publicaremos gustosos.

¿Se proponía el comunicante molestar á aquellas personas que precisamente se distinguieron tanto con su interés por nuestra Escuela de Comercio, siendo objeto de una demostracion cariñosa suscrita por los presidentes de la Cámara, Liga de Contribuyentes, Diputacion, Ayuntamiento, y de la que solo hicieron tres ejemplares para los Sres. Viesca, Eguillor y Perojo; es decir, las tres personas felicitadas y que el Sr. Alvear no cita al final de su comunicado?

Pero dejando esta clase de consideraciones que ponen de patente cuanto hemos dicho y previsto, añadiremos que lamentamos de todas veras la ofuscacion de dicho señor diputado, porque reconocemos sus buenos deseos, sus influencias, su ilustracion, y es sen-

sible no emplee tan buenas condiciones a loptando un temperamento más tranquilo y conciliador, con lo que seguramente como á todos sus compañeros, tendríamos mucho que agradecerles por los beneficios que conseguirían para los pueblos de esta provincia tan necesitados de justas concesiones para salir de la angustiosa é interminable situacion en que se hallan.

Si todos los que se interesan en tal sentido lo meditasen con la calma y la imparcialidad que lo decimos, no tardarian mucho en apreciar que de su union, y no de sus desavenencias infundadas, es de lo que podíamos esperar algo bueno para el porvenir de la Montaña.

MEJORAS ACORDADAS.

Autorizado legalmente nuestro Ayuntamiento para destinar las láminas de la Deuda municipal al pago de sus preferentes atenciones y compromisos contraídos en la localidad, procede que la Comision de Hacienda con vista de los expedientes del caso proponga inmediatamente el pago con esos valores, á fin de que se promuevan obras públicas de interés general, y tambien particulares, como consecuencia de aquellas, que sirvan para proporcionar el sustento á los obreros sin trabajo.

Entre ellas citaremos hoy de reconocida utilidad, cuya importancia trae consigo una de las más deseadas mejoras reclamadas por la opinion, y el ornato especialmente.

Nos referimos al derribo de la casa número 5 de la calle de Búrgos comprada por el Ayuntamiento en la mitad, próximamente del precio de tasacion hecha por el municipio ó su Arquitecto, á pagar en ese papel de la Deuda por todo su valor nominal.

El derribo de ese vetusto edificio, cuyos materiales de madera de roble, teja y sillería tienen buena aplicacion para el nuevo matadero, deben conducirse directamente al emplazamiento del citado edificio; la mampostería, contratando el machaqueo, se puede emplear con equidad en la carretera que da frente á la casa, y los escombros sirven de relleno á la fuerte depresion de la calle, sin necesidad de hacer gastos de terraplen, ni de acarretos, constituyendo todos estos detalles una economía no despreciable.

Como se trata de una mejora en la que han fijado su atencion, y gestinado sin éxito todas las corporaciones, hasta las de Real Orden, que se han ido sacadiendo desde hace muchos años, creemos que no se tratará de interponer dificultades y que todos los conciliares procurarán activar este asunto para presentar este verano una nueva é interesante urbanizacion que tanto afecta al primitivo paseo de este pueblo, la Alameda Primera, como al populoso barrio de la Florida que, hoy

por hoy, no cuenta con ninguna comunicacion directa.

Y como no se trata de un estudio, sino sencillamente de dar cumplimiento á un perfecto acuerdo sancionado por el Excmo. Ayuntamiento, nos limitamos á llamar la atencion del señor Colongues para que se interese en la terminacion de este útilísimo proyecto en favor del ornato de la ciudad y en el del vecindario del Oeste.

AYUNTAMIENTO.

Se dá cuenta de una carta de los señores Ordoñez y Collantes, comisionados en Madrid, dirigida al Alcalde participándole que la compañía tabacalera ha aceptado las condiciones acordadas sobre la cesion de terrenos para edificar el depósito de tabaco al precio de 20 pesetas el metro cuadrado (seis reales pié).

Respecto al expediente del nuevo matadero, pudieron subsanar con su influencia otro reparo fundado en el Art 15 del Reglamento sobre oír á los interesados por espacio de 10 á 30 dias, y que para uno de los primeros dias de la próxima semana quedaria despachado el asunto.

Sobre los cuarteles dicen que el expediente está pendiente de examen en la junta nombrada sobre proyecto general de cuarteles.

Que el ministro no teniendo facultades para ceder gratuitamente los materiales procedentes del derribo, como pretendian, no tenia reparo en darlos á cuenta de los créditos del Ayuntamiento contra Guerra.

Se nos figura que los tales materiales tienen mala aplicacion para las obras municipales. El costo de arrastres y machacar la mampostería es mayor que comprarlo nuevo, y de muy mala clase además. La sillería ¿para qué la quiere el municipio? Lo mismo decimos de la madera que resultase, una vez aprovechada, bastante más cara que lo que cuesta tomada en los almacenes á medidas exactas. Por regla general los materiales viejos resultan malos y caros.

Pasa á la Comision de Hacienda una instancia de la Sociedad del Abastecimiento de Aguas, pidiendo las láminas de la deuda municipal convenidas en pago de los créditos que tiene reconocidos contra el Ayuntamiento; es decir, que se la entreguen las láminas con sus cupones correspondientes, como se ha hecho con otros acreedores.

Suponemos que al hacer el pago á unos, lo harán igualmente á otros, respetando y atemperándose á los acuerdos municipales, sin preferencias ni distingos para lo cual deben servir de base las fechas de los acuerdos.

Queda sobre la mesa un dictámen de la Comision de Obras proponiendo un reglamento formado por el Sr. Director de Paseos y Arbolados para los peones jardineros y camineros, cuyo presupuesto seguramente que no será tan importante como el costo que tienen las obras y resultará por tanto más económico y mejor ejecutadas aquellas; tal es la confianza que nos inspira el Sr. Vidaur por sus excelentes conocimientos en la materia.

Y nada más de importancia.

SECCION DE NOTICIAS.

Hoy termina el plazo concedido para presentar en el Gobierno civil pliegos de proposición relativos á la subasta de las obras del puente de Barcenillas en la carretera de Cabezon de la Sal á Reinosa.

Ha fallecido en Cayon el respetable señor abogado D. Manuel García Ruiz, padre del presidente de la Diputación provincial D. Manuel García Obregon, á cuya distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que ha experimentado.

Durante el año anterior experimentó la población en Santander un aumento de 224 habitantes.
Se registraron 376 matrimonios, 1.905 nacimientos y 1.681 defunciones.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

Noches pasadas fué robada la iglesia de Onton, llevándose los cacos 700 pesetas, producto de venta de bulas, varias coronas, un cáliz con su patena correspondiente, un copon, unas vinageras, un rosario de oro y algunos efectos más.
La guardia civil de Castro Urdiales gestiona con actividad desde los primeros momentos el descubrimiento de los autores de este sacrilegio robo.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 680 pesetas y 37 céntimos.

La comprobación periódica de pesas y medidas, correspondiente al año actual, empezará el lunes próximo por el partido judicial de esta capital, y una vez terminada continuará por los de Santoña, Torrelavega, Villacarriedo, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Potes, Cabuérniga, Laredo, Ramales y Castro-Urdiales.

Si el tiempo lo permite, la banda municipal ejecutará un escogido programa pasado mañana, de once á una en la plaza de Libertad.

Se acerca el día del tormento; el de los aguinaldos, que son muy pocos los que los dan y muchísimos los que los piden.
También los papás tienen que sufrir pasado mañana las reclamaciones de sus pequeñuelos.
Los comercios de juguetería han entrado en los días de sus mejores ventas.
Váyase lo uno por lo otro.

Correspondemos gustosos en las columnas de nuestro periódico á la amabilidad que han tenido muchos de los lectores de EL CORREO, enviándonos tarjetas con motivo de la entrada de año.
Felicidades para todos.

La reina regente ha firmado un decreto disponiendo que los regimientos de infantería y caballería guarnezcan por tiempo indeterminado las poblaciones en que se encuentren en la actualidad.

Pasado mañana se celebrarán grandes peleas de gallos en el reñidero del Circo Ecuestre.

Servicios prestados por la guardia diurna, durante el mes de Diciembre:
Por robo y hurto, 14; por causar lesiones y heridas, 11; por blasfemar y escándalo público, 60; partes producidos por infracciones á las Ordenanzas municipales, 222; transeuntes socorridos por la alcaldía, 95.

Anteayer esperó un considerable aumento la demanda de raciones en la Casa de Caridad, repartiéndose 783 entre familias necesitadas.

El Banco de España ha acordado proceder al reparto de un dividendo de 50 pesetas por acción.

Ha sido denunciada la situación en que se encuentra el pavimento de la ca-

lle Madrid, Maliaño, por donde se hace imposible el tránsito los días de lluvia.
Tanto en aquella zona de ensanche como en el centro de la ciudad hay muchísimas vías públicas que se hallan en el mismo caso que la denunciada, y urge ir poniendo remedio á la situación deplorable en que vemos los tales pavimentos.

Pasado mañana se celebrarán funciones por tarde y noche en nuestro teatro.

Las frecuentes explosiones en los paños de carbon de los buques ingleses, han obligado al almirantazgo á dictar medidas de prevención.

Prohibe en primer término el embarque de carbon menudo, porque la humedad determina en él con más facilidad una formación peligrosa de humedad. Debe evitarse que el agua llegue al carbon, á cuyo efecto se cerrarán siempre los paños cuando se haga el lavado.

Los tubos de ventilación de los paños se mantendrán abiertos; y para que la ventilación sea eficaz, es preciso que haya al menos dos aberturas: una para la entrada del aire puro, y la otra para la salida del inflamable.

Si los paños tienen tubos de ventilación, deben abrirse sus puertas dos veces á la semana y por espacio de cinco horas. Ninguna luz, fuera de la de la lámpara de seguridad, deberá introducirse en los paños hasta que se esté seguro de que no contienen gases explosibles.

Don Leon Orbea, capitán del vapor *Castro*, ha hallado y recogido á tres millas del monte de Santoña dos velas en estado de media vida, con sus correspondientes vergas.

Se han presentado varias solicitudes para las nueve plazas de comisionados de apremio que va á proveer por oposición la Diputación provincial.

Saben nuestros lectores que el premio mayor de la lotería de la Exposición Universal de Barcelona correspondió al pueblo de Cénia (Tarragona), y esto, que debia considerarse como una fortuna, ha sido una gran desgracia para aquella localidad, por los crímenes que ha originado.

Prescindiendo de la herida ocasionada á uno de los favorecidos y las amenazas de muerte lanzadas á otro, el lunes un vecino de aquella localidad asestó dos puñaladas, dejándola muerta á su cuñada, hiriendo acto continuo gravemente á su hermano, esposo de aquella, librándose del puñal su propio padre, por encerrarse en una habitación que el enfurecido hijo no pudo forzar. Cuentan que existían ya de días atrás cuestiones sobre si era pequeña ó proporcional la distribución gratuita que el padre, que obtuvo el premio, hacia entre sus hijos, y como el matador se creia menos recompensado en comparación de su hermano, esa presunción le llevó al extremo de cometer tan horrendo parricidio.

En un establecimiento de la calle de Bailén sustrajo ayer por la tarde un individuo diez latas de conservas.

Advertido el dueño de lo sucedido salió tras el *parroquiano* y le detuvo, sacándole dichas latas de la faja y de las perneras de los pantalones.

El guarlia municipal Antonio Migens condujo á la perrera al sustractor.

Hace algun tiempo que los médicos rusos han sido objeto de una tasa. El reglamento relativo á esta tasa determina el precio máximo de cada visita, tanto de día como de noche, á casa de los enfermos de las distintas clases de la nación.

Los médicos de Kieff han respondido á esta amenaza declarándose en huelga.

Estos honrados prácticos, encontrando la tasa irrisoriamente baja, un franco 25 céntimos en la mayor parte de los casos, han instituido otra escandalosamente elevada. Han resuelto de comun acuerdo no dar en sus domicilios ninguna consulta por menos de 10 francos y de no hacer visita alguna en la ciudad menos de 26 francos.

Por lo que se ve, segun la diferencia de cifras, están muy lejos de entenderse; pero ¿quién sucederá si los médicos persisten en su resolución? ¿Habrá que llevarlos entre agentes de policia á prestar sus cuidados á los enfermos? ¿Se dejará á estos morir por falta de asistencia médica?

Aprovechando la circunstancia de hallarse antes de Londres el embajador austriaco, Sr. Conde de Deim, y su esposa, varios ladrones penetraron en la noche del 1.º en el domicilio del embajador y despues de registrarle, se apoderaron de la mayor parte de las joyas de la condesa.

El valor de las alhajas robadas asciende á 3 000 libras esterlinas. (15.000 duros.) Una vez cometido el robo, los ladrones emprendieron la fuga, y aun no han sido presos, ni se ha dado tampoco con el paradero de las alhajas robadas.

Esta noche se pondrá en escena en nuestro teatro la popular zarzuela en tres actos *La Marsellesa* y mañana sábado se verificará el estreno de la obra de espectáculo *Certámen Nacional*, para la que se han traído de Valladolid tres decoraciones nuevas, debidas al pincel del señor Muriel.

En esta misma zarzuela se estrenará un elegante vestuario.

En el último baile dado en el palacio del Eliseo de París por el presidente de la república francesa, llamaba la atención un joven sin pelo de barba, que lucia en el ojal del frac la insignia de comendador de la Legion de honor.

El joven mostraba gran viveza y se permitia algunas familiaridades con las señoras. Cuando se trató de averiguar quien era, se supo que era una señorita, intrépida viajera, que ha emprendido escursiones muy atrevidas y que ha renunciado por completo al traje de su sexo.
Vestida de hombre asiste á los teatros, pasea y va á sociedad.

Parece que á Mad. Carnot no les hizo mucha gracia la que habia sido convida da merced á la celebridad que ha adquirido su nombre; pero que se presentaba en un baile del primer magistrado de la nación con un disfraz que no autorizan las leyes.

Esta mañana se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral y en todas las demás parroquias misas de aniversario, por el alma del que fué en vida nuestro amigo D. Tomás Ortiz y García, fallecido en esta ciudad el día 4 de Enero de 1887.

La Cámara de Comercio de esta plaza acordó ayer continuar sus gestiones acerca del ministerio de Fomento para conseguir que se establezca en Santander la Escuela Oficial de Comercio.

Por último edicto llama el Juez de Reinosa á los que se crean con derecho á los bienes con que se halla dotada la Capellanía eclesiástica colativa, fundada el año 1710 en la ermita de Nuestra Señora del Rosario, del lugar de Hormiguera, por el Bachiller D. Fernando Gonzalez Villa.

Ha presentado la demanda de adjudicación D.ª Francisca Ruiz Postigo, bajo la representación de su marido D. Pablo Fernandez, vecinos de Arcera.

Noches pasadas ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de Mollado.

El criado del farmacéutico D. Emetario Diaz Cueto iba desorientado por la oscuridad del temporal que reinaba, y cayó por un malecon de la carretera, yendo á parar de cabeza sobre una fuente de piedra.

El infeliz quedó muerto en el acto.

Las inundaciones han causado destrozos en varias comarcas de la provincia.

La guardia civil ha dado pruebas de abnegación en aquellos momentos, citándose hechos que honran, por si bastante honrado no estuviera, aquel benemérito cuerpo.

Segun telegramas recibidos, anteayer tocó en Puerto-Rico, y salió para la Ha-

bana, sin novedad á bordo, el vapor correo *Isla de Cebú*, procedente de Santander y Coruña.

Ayer trajeron grandes cargas de besugo las lanchas de este puerto.

Hubo algunas embarcaciones que condujeron de diez y nueve hasta veinticinco arrobas cada una.

Anoche á las dos volvieron á salir á la mar los pescadores, y á juzgar por el tiempo, que les es muy favorable, esta tarde arribarán al puerto con abundancia de besugos.

Durante el mes anterior se impusieron en la Caja de Ahorros del Banco de Santander 67 188 50 pesetas, y se devolvieron 31 576 93, quedando para 1.º del actual un saldo á favor de los imponentes de 35 711 57 pesetas.

Parece que las familias de algunos de los pueblos que han sufrido las consecuencias de las inundaciones, se hallan en muy mala situación por haber visto destruidos los juares de sus humildes viviendas.

Esperamos que las autoridades acudirán con auxilios por cuantos medios estén á su alcance.

Hoy ha sido embarcado para conducirlo á su destino, el bonito coche que ha de prestar servicio en el tranvia de la playa del Puntal.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 3

El Sr. Ministro de la Gobernación trata de publicar un decreto disponiendo que de lo sucesivo se encarguen los Ayuntamientos de las secciones de higiene que actualmente funcionan en los gobiernos civiles.

El presidente de la República Argentina vendrá á España á bordo del vapor *Afonso XII*.

Los gobiernos europeos están alarmados por la concentración de tropas que se efectúa en Rusia, cuya nación está en inteligencias con Turquía para el caso de que la guerra europea estalle.

La marquesa de Campo ha fallecido.

En Consejo de ministros ha dado cuenta el de la Guerra de una combinación de mandos militares que tiene proyectada.

Capdepon habló de la fiebre amarilla en las Islas Canarias, aconsejando la necesidad de adoptar euérgicas medidas que hagan desaparecer aquel foco de infección. Se acordó utilizar para esto los médicos de la armada.

Los presupuestos se presentarán en Marzo.

A fines de mes se presentará el dictámen de la comisión del sufragio universal.

El discurso del rey de Portugal en la apertura de las Cámaras encomia la simpática acogida que aquel monarca ha obtenido durante su viaje por las naciones de Europa.

Esta tarde se reunirán en el Congreso varios directores de periódicos para acordar el proyecto de constitución del sindicato de la prensa. Cuando este se constituya, pedirá que al discutirse la ley de empleados en el Senado se conceda á los periodistas tantos años de trabajo como años de servicios para obtener empleos.

La Cámara de Comercio ha acordado protestar contra la ley del timbre y pedir á las demás Cámaras que den su opinión sobre ella.

COTIZACIONES OFICIALES.

4 por 100 perpétuo	72 85
4 por 100 amortizable	86 75
Cubas	102 50
Banco de España	406,00

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal Santander del D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios. Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidobarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

IMPRESA VENTA DE IMPRESOS NECESARIOS AL COMERCIO REDACCION Y ADMINISTRACION DE

ISOTERO ROIZ **EL CORREO DE CANTABRIA**

MUELLE, 8. PERIÓDICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

IMPRESOS PARA OFICINAS, AYUNTAMIENTOS Y PARTICULARES, CON ESmero, PRONTITUD Y ECONOMIA.

FACTURAS, CIRCULARES, MAGNIFICO SURTIDO DE ESQUELAS MORTUORIAS, FOLLETOS, TARJETAS, PROSPECTOS, CARTELES DE TODAS CLASES, EN NEGRO, PURPURINAS Y COLORES, LISTAS DE PRECIOS.

600 A 1.000

Pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, exportando un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que pueden cumplir las condiciones exigidas recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su direccion con exactitud y claridad, dirigirse á Mr. Richar-Schneider, inventor y fabricante en París, 22 rue d' Armaillé, 22 en París. O. f. 116.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

INYECCION DE GRIMAULT Y C^{IA} al MÁTICO

Preparada con las hojas de Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola ingenua por no contener sino buellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos

Depos. en PARÍS: GRIMAULT y C^{IA}, 8, Rue Vivienne.

LA PASION DE LOS CELOS

Cuadros de la vida íntima

por TEODORO GUERRERO.

Este libro, que acaba de ver la luz pública, impreso con lujo en excelente papel, se vende á tres pesetas, en la librería de D. LUCIANO GUTIERREZ, calle de San Francisco.

Pedidos al autor, en Madrid, calle de Lista, núm. 8, principal, remitiendo su importe

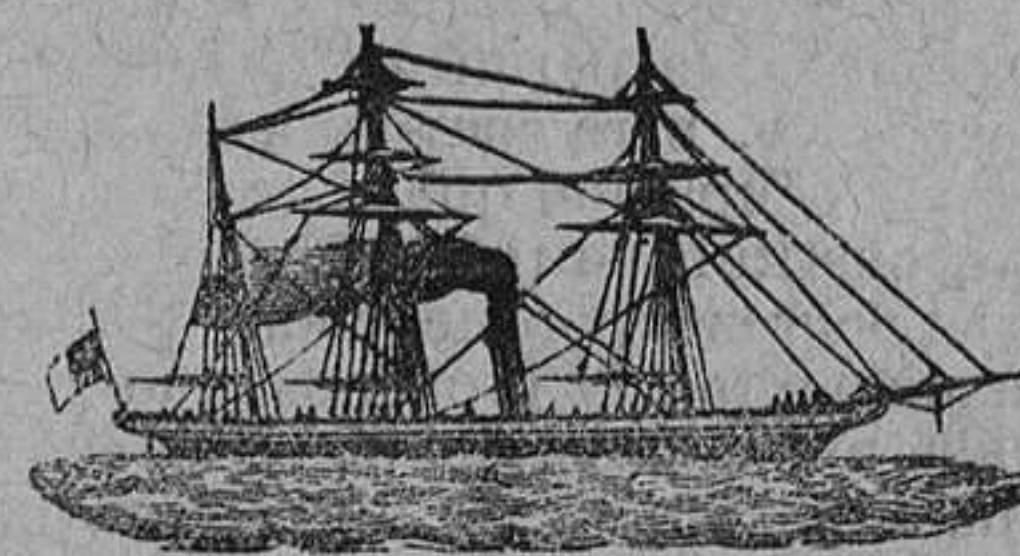
LOS GUERRILLEROS DE 1808

(Historia popular de la guerra de la Independencia) por E. Rodríguez Solís.

Una peseta el cuaderno semanal.

LA FONCIERE, COMPANIA de SEGUROS

CONTRA LOS RIESGOS DE TRASPORTES y accidentes de toda clase. TERRESTRES FLUVIALES Y MARITIMOS SOBRE MERCANCIAS, VALORES PÚBLICOS, CUPONES, BILLETES DE BANCO, METALICO ETC, ETC. CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PTAS. Agente en Santander, **DON MANUEL GABRERO.** Arcillero, número 6, Escritorio.



NORDBEUTSCHER LLOYD.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS. LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldía de la Coruña el día 5 del próximo Ene o el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

LEIPZIG.

Admite carga y pasajeros de primera segunda y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte des le Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía. Muelle número 17.

LA SANTANDERINA

MANUEL GIL GONZALEZ.

FABRICANTE DE AGUARDIENTES Y LICORES confeccionados con el esmero de las mejores de su clase en España.

SANTANDER.—SEGUNDA ALAMEDA ESPECIALIDAD ANIS DE VELA RDE.

—Podeis hacer lo que gustéis, señorita Burnham—le contestó con resignacion despues de haber dirigido una mirada á la señora de Crayford que significaba: Quedaos aquí conmigo

Clara hizo un saludo silencioso dándole las gracias, y los dejó juntos. Los ojos penetrantes del doctor siguieron con una expresion de profunda tristeza al demacrado cuerpo de la jóven, mientras esta se dirigia cabizbaja y meditabunda hacia la casa. Al notarlo la señora de Crayford se vió presa de tristes presentimientos, no augurando nada bueno de esas miradas. El doctor permaneció callado hasta que vió desaparecer á Clara en la galería que rodeaba el edificio.

—¿Creo que me habeis manifestado—le dijo entonces—que la señorita de Burnham no tiene padre ni madre?

—Sí, la señorita de Burnham es huérfana.

—¿No tiene, pues, ningun pariente?

—Podeis hablarme como a su tutora y á su amiga. ¿Os alarma su estado?

—Mucho, en verdad. Desde hace dos dias noto un gran cambio en su situacion. Esta ha empeorado física y moralmente de un modo notable. No os alarmeis, sin embargo, demasiado por ese cambio. El mal puede aun, segun creo, remediarse. Mi esperanza es que el señor Aldersley no haya muerto. En dicho caso, no desesperaria del porvenir. Su casamiento le devolveria la salud y la felicidad. Pero en el estado actual de las cosas, temo, lo confieso, esa conviccion que se ha arraigado en ella de que el señor Aldersley ya no existe, y que su muerte ha de seguir de cerca á la del jóven. Esa idea persiguiéndola (como sucederá sin duda alguna noche y dia), llegará á ejercer una influencia fatal en su salud, así como en su espíritu. Si no podemos cortar los progresos del mal, es muy probable que sus fuerzas no puedan resistirlo. Si quereis consultar á algun otro médico, no vaciteis en hacerlo. Por mi parte os he manifestado con entera franqueza mi opinion.

—Me inspirais la mayor confianza—le

tenis más que decirle lo siguiente: Diferimos de opinion, querida mía, respecto á la suerte de Francisco Aldersley. Pretendeis, sin ninguna prueba para ello, que ha muerto, y lo que es peor aún, que ha muerto á manos de uno de los oficiales, sus compañeros. Yo sostengo en vista de lo que el periódico, que no ha sucedido nada de eso, y que todo nos hace creer que vive aun. ¿Qué pensais del proyecto de atravesar el Atlantico para ir á cerciorarnos de quien de nosotras dos lleva la razon? ¿Os figurais, señora de Crayford, que la señorita Burnham rechazaria esa proposicion? Mi conocimiento del corazón humano, me hace creer que no sólo no la rechazaria, sino que aprovecharia la primera oportunidad que se le presentase para mostrarnos la fé que le inspira la doble vista.

—¿Dios mío! quereis decir, doctor, que deberíamos embarcarnos para ir al encuentro de la expedicion?

—Me habeis comprendido á las mil maravillas, señora. Eso es exactamente lo que deseaba daros á entender.

Se p...
A...
C...
Se...
La...
de...
ntua...
las...
la...
100...
Mil...
»...
»...
Ta...
res...
5 pe...
Do...
núm...
tamb...
La...
figu...
do á...
que...
nos...
econ...
ra l...
tod...
mesa...
P...
fuer...
mos...
de u...
desd...
de la...
daru...
á la...
men...
rido...
prov...
cion...
A...
otro...
da u...
el de...
prov...
de la...
auxi...
dido...
sus...
salid...
E...
pusi...
para...
prov...
soco...
De...
un f...
para...
cas...
doce...
Q...
que...
bier...
pres...
pueb...
tástr...
el ta...
pres...
P...
plo...
bam...
Si...